



Contrataciones a través de los procesos de cotización y licitación, sus contratos respectivos

De acuerdo al artículo 10 numeral 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública, este numeral no aplica para la Federación Nacional de Judo, debido a que la institución no ha tenido contrataciones a través de los procesos de cotización y licitación, sus contratos respectivos.

ENERO 2020.